

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS  
Negociado de Seguridad de Empleo  
Sección de Contribuciones  
Determinación de Patronos  
Hato Rey, Puerto Rico

SOLICITUD PARA DETERMINAR LA CONDICION DE EMPLEO PARA  
INDIVIDUOS QUE ALEGAN SON CONTRATISTAS INDEPENDIENTES  
PARA EL AÑO NATURAL

Este cuestionario deberá ser completado y sometido por las unidades de empleo con relación a la condición de empleado de contratistas independientes.

INSTRUCCIONES

1. Conteste cada pregunta detalladamente.
2. Un Modelo PR-SD-76 por separado deberá ser completado para cada individuo que se alega opera como contratista independiente, a menos que la situación sea idéntica para dos a más personas. En ese caso deberán ser incluidos todos en el mismo Modelo.
3. Acompañe este Modelo con todos los acuerdos escritos, manuales de instrucciones, copias de las normas y reglamentos por las cuales se rigen tales individuos, copia de todas las decisiones emitidas por otras agencias gubernamentales con relación al servicio en cuestión o a servicio idéntico.
4. Si las respuestas sometidas en este cuestionario no reflejan claramente las particularidades del servicio en cuestión, favor de acompañar éste con una carta suplementando o explicando sus respuestas con toda la información pertinente.

Nombre del solicitante

Dirección

Número de Cuenta

Información relacionada con los individuos que se alega rinden sus servicios en calidad de contratistas independientes y para los cuales se rinde este formulario.

Nombre del Individuo

Dirección Comercial

Dirección Residencial

1. Describa la naturaleza de la organización, comercio o negocio que usted opera en Puerto Rico
2. ¿Cuál es la naturaleza del servicio que presta o del negocio que opera el individuo para el cual es rinde este Modelo?
3. ¿De qué medios se vale usted normalmente para conseguir individuos que le presten esta clase de servicios?
4. Mantiene él su propio establecimiento comercial?
5. ¿Se anuncia, ya sea en la guía telefónica o en otros directorios, como persona dedicada a dicha actividad y disponible para el público en general?

Explique

6. ¿Qué clase de servicios le rinde a usted?

7. ¿Le presta estos servicios corrientemente a otras personas durante la jornada regular de trabajo?

Explique

8. ¿Es el acuerdo para la prestación de dichos servicios escrito?  
¿Oral? ¿Ambos?

9. ¿Rinde los servicios en su establecimiento?

Si en la negativa, ¿controla usted en alguna forma el local donde se rinden los servicios?

Explique

10. Tiene usted autoridad para:

(a) ¿Determinar el tiempo que ha de tomar el trabajo a efectuarse?

(b) ¿Determinar cómo ha de ejecutarse dicho trabajo?

(c) ¿Fijar horas de trabajo?

(d) Dirigir, controlar o supervisar el trabajo que se está llevando a cabo

Explique

11. ¿Se puede dar por terminado el servicio en cualquier momento y por cualquiera de las partes?

Si, en la negativa, Explique

12. ¿Supla usted parte del equipo necesario para la realización del servicio?

Si en la afirmativa, Explique

13. ¿Qué equipo provee el individuo?

14. ¿Cómo se determina la cantidad adeudada al individuo? (Si por sueldo, comisión, piezas o tareas.)

Si por comisión:

(a) ¿Recibo el individuo anticipos periódicos?

(b) ¿Tiene derecho a una compensación mínima como garantía?

Explique

15. ¿Se le reembolsan los gastos incurridos en el desempeño del servicio?

Explique

16. ¿Puede él contratar o emplear ayudantes?
- (a) ¿Está el nombramiento de éstos sujeto a la aprobación de usted?
  - (b) ¿Fija usted sus horas de trabajo?
  - (c) ¿Puede usted supervisarlos o dirigirlos en el trabajo?
  - (d) ¿Mantiene usted los archivos o recibe informes de lo que ganan estos ayudantes individuales?
  - (e) ¿Puede usted despedirlos?

17. ¿Están los nombres de estos individuos y/o sus ayudantes incluidos en su nómina? Si en la negativa, ¿cómo se contabilizan dichos pagos en sus archivos.

18. ¿Ha empleado usted personas que rindan un servicio similar al de estos individuos? Si en la afirmativa, indique la diferencia principal

19. ¿Se le deduce y reporta la contribución del Seguro Social Federal a estos individuos y/o a sus ayudantes? ¿Se le retiene la contribución sobre ingresos? ¿ Están asegurados por usted en el Fondo del Seguro del Estado?

20. ¿Cualifica usted como "patrono" sujeto a las disposiciones de la ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico?

21. ¿Está este individuo y/o sus agentes trabajando bajo algún acuerdo entre usted y alguna unión de trabajadores?

Si en la afirmativa:

- (a) Indique el nombre de la unión
- (b) Cubre dicho acuerdo: Tipos de salario  
Horas de trabajo                      Derechos adquiridos por tiempo en  
el servicio                              Vacaciones con paga                      y  
Bonos                                      Condiciones de trabajo

22. ¿Ha elegido usted estar cubierto por las disposiciones de la ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico con relación a estos individuos?

23. ¿Qué decisiones ha tomado el Negociado de Rentas Internas Federal en cuanto al "Estatus" de estos individuos bajo la Ley de Seguro Social Federal?

(Favor de incluir copia de cualquier decisión admitida)

6/79

24. ¿Ha sido el solicitante considerado responsable en alguna Corte por los actos negligentes o representativos de algún individuo o sus ayudantes en relación con la prestación de servicios similares?

Certifico que he estudiado detenidamente todas y cada una de las preguntas en este cuestionario y que la información suministrada por mi es cierta, completa y correcta a mi mejor saber y entender.

Nombre de la unidad de empleo

Firma

Título

Dirección

Firmado y sometido en

20

¿Desea usted una entrevista personal? Si en la afirmativa, Indique el nombre y la dirección del representante autorizado para este propósito.

Nombre

Dirección